700024200_CENSN°74JUANVUCETICH_segundoaño_IdentificaciónHumana_ad_guía 2.pdf

COLEGIO: C.E.N.S. N° 74 "Juan Vucetich " DOCENTE: Néstor Marcelo Troncozo AÑO: 2do. Año TURNO: Nocturno ÁREA CURRICULAR: Identificación Humana TÍTULO DE LA PROPUESTA: Identidad - Identificación **ACTIVIDADES:** 1) Efectúe una lectura comprensiva del apunte proporcionado. 2) Complete el siguiente crucigrama __ __ __ I __ __ __ a) b) __ D __ __ __ __ __ __ _ **E** __ _ _ _ _ c) __ _ _ N d) __ _ **T** __ _ _ _ e) __ _ I __ _ _ _ f) __ _ _ _ _ _ _ **F** __ _ _ _ _ _ _ _ _ g) __ __ I __ __ h) i) __ _ C __ _ <u>j</u>) k) __ __ __ __ C __ __ _ I __ _ _ _ _ 1)

Profesor: Néstor Marcelo Troncozo

11)

m)

_ _ _ _ 0

__ N __ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

700024200_CENSN°74JUANVUCETICH_segundoaño_IdentificaciónHumana_ad_guía 2.pdf

Referencias:

- a) Termino latín de la palabra identidad.
- b) Conjunto de circunstancias que distinguen a una persona de las demás.
- c) Es lo que en circunstancias y accidentes, es la misma cosa con la cual se compara.
- d) Lo que en sentido genérico significa identificación.
- e) Forma que los cristianos lo utilizaron como signo de identificación entre sí.
- f) Descripción de su fisonomía.
- g) Procedimiento técnico científico por el cual se precisa, de manera indubitable, la personalidad de un individuo.
- h) Clase de identificación que llegó a ser común su empleo en diversos países, hasta mediados del siglo XIX.
- i) Cicatrices producidas por los accidentes, enfermedades, intervenciones quirúrgicas, quemaduras, etc.
- j) Método que recoge la descripción del rostro humano, con todas sus características.
- k) Autor de la definición "identificación personal es la operación policial o médico legal, mediante el cual se establece la personalidad de un individuo".
- 1) El más eficaz medio físico empleado en la identificación personal.
- Il) Importante creación de Bertillon que no constituye más que la filiación sujeta a una sistematización.
- m) Método de identificación que se funda en la medición de diferentes partes del cuerpo.

Profesor: Néstor Marcelo Troncozo Página | 2

700024200_CENSN°74JUANVUCETICH_segundoaño_IdentificaciónHumana_ad_guía 2.pdf

TEMA:

IDENTIDAD

Desde los albores de la humanidad, el hombre se ha identificado mediante un apelativo o

nombre individual, habiendo llegado, con el correr de los siglos, a lo que hoy se denomina

" nombre ".-

Pero el nombre pierde su eficacia del círculo de relaciones del individuo; está sujeto a

contingencias, tales como: atribuirse el de otro o simplemente ocultarlo y usar uno

imaginario.-

Son motivos más que suficientes para que las instituciones hayan buscado otros medios

de asegurar este nombre, por ende la personalidad del sujeto.-

DEFINICIÓN de IDENTIDAD:

La palabra identidad deriva del latín " identitas ";

según el diccionario de la lengua española, identidad es calidad de idéntico: conjunto de

circunstancias que distinguen a una persona de las demás.-

En general, es la suma de características o condiciones que distinguen a una persona de las

demás; o a una cosa de otras de la misma naturaleza.-

LOCARD dice: "identidad personal es el conjunto de caracteres por los cuales el

individuo define su personalidad propia y se distingue de sus semejantes ".-

Otro significado de identidad se refiere a una cualidad o conjunto de cualidades con las

que una persona o grupo de personas se ven íntimamente conectados. En este sentido la

identidad tiene que ver con la manera en que individuos y grupos se definen a sí mismos al

querer relacionarse -"identificarse"- con ciertas características.-

Esta concepción es más interesante para científicos sociales porque aquello con lo que

alguien se identifica puede cambiar y está influido por expectativas sociales.-

Profesor: Néstor Marcelo Troncozo

700024200_CENSN°74JUANVUCETICH_segundoaño_IdentificaciónHumana_ad_guía

2.pdf

IDENTICO:

Es lo que en circunstancias y accidentes, es la misma cosa con la cual se

compara. Ejemplo: se trata de demostrar que la fotografía de un hombre es idéntica a otra.

Las circunstancias y accidentes son: que ambas fotografías son copia del mismo negativo.

Consecuencia: una es idéntica a la otra, porque se trata de la misma imagen de la persona;

del mismo modo, dos impresiones digitales de un mismo dedo son idénticas porque es el

mismo dedo el que las originó.-

IDENTIFICACIÓN:

En sentido genérico identificación es "acción de identificar", e

identificar, es demostrar o reconocer que una persona o cosa es la misma que se supone o se

busca.-

En sentido específico, identificación personal es el procedimiento técnico – científico por

el cual se precisa, de manera indubitable, la personalidad de un individuo.-

Para LOCARD, " identificación personal es la operación policial o médico – legal,

mediante el cual se establece la personalidad de un individuo ".-

CLASES DE IDENTIFICACIÓN:

Existen varios sistemas de identificación personal,

tales como: el nombre civil, la filiación, el procedimiento antropométrico, el retrato hablado,

la fotografía, etc. Pero la identificación papilar, constituida sobre la base científica

inconmovible de los dibujos papilares, está universalmente reconocida y aceptada por su

sencillez, eficacia y certeza, como el mejor método para lograr la identificación humana.-

Profesor: Néstor Marcelo Troncozo

2.pdf

OTRAS FORMAS DE IDENTIFICACIÓN

a) EL TATUAJE: La historia de la humanidad nos presenta al hombre empleando el

"tatuaje", desde el inicio de su existencia. Las etapas médico – religiosas y aún la filosofía

del hombre, son fecundas en el empleo de este medio de identificación; unas veces como

signo identificatorio del grupo social (clan) y otras, como signo de identificación individual.-

Se asegura que comenzó como una etapa de civilización, llegando a constituirse

posteriormente en una verdadera institución. Ha sido un medio individualizador el llamado

"tatuaje judicial", del que hablan los códigos religiosos de la India.-

El tatuaje fue conocido por los griegos y los romanos, entre cuyos soldados veteranos, su

empleo era casi oficial. Los cristianos lo utilizaron como signo de identificación entre sí.-

Posteriormente alcanza un grado de distinción ornamental entra la juventud de Europa,

para luego caer en desuso; quedando relegado a los delincuentes, prostitutas y vagos.-

b) LAS MUTILACIONES: Otros signos de identificación de delincuentes han

constituidos las inhumanas "mutilaciones" y las degradantes "marcas de fuego", con las que,

sin piedad, se señalaba a los condenados, habiendo llegado a ser común su empleo en

diversos países, hasta mediados del siglo XIX, en que doctrinas penales más avanzadas, las

desterraron por completo.-

c) MARCAS PARTICULARES: A diferencia de las señales que la sociedad aplicaba a

los delincuentes como castigo o pena, existen las llamadas "marcas particulares", integradas

por las cicatrices producidas por los accidentes, enfermedades, intervenciones quirúrgicas,

quemaduras, etc., los lunares en su forma variada, y otros.-

d) LA FILIACIÓN: La filiación fue desde muy antiguo, un procedimiento de

identificación del individuo, mediante la descripción de su fisonomía, aún originalmente

careció de la técnica actual de su aplicación.-

Profesor: Néstor Marcelo Troncozo

700024200 CENSN°74JUANVUCETICH segundoaño IdentificaciónHumana ad guía

2.pdf

e) LA FOTOGRAFÍA: La fotografía ha constituido, siempre, un magnifico medio de

identificación, por recoger la descripción del rostro humano, con todas las características

necesarias.-

f) LA ANTROPOMETRÍA: Es un método de identificación instituido por Bertillón, en

Francia, en base al sistema imaginado por Quetelet, se funda en la medición de diferentes

partes del cuerpo. Se estableció en Francia, en el año 1.882, y por constituir el primer

procedimiento sistematizado para la identificación de reincidentes, fue de pronta adopción

por parte de varios países.-

g) EL RETRATO HABLADO V LA FOTOGRAFÍA: Son otras importantes

creaciones de Bertillon, y ambas no constituyen más que la filiación sujeta a una

sistematización, y de la fotografía técnicamente aplicada.-

h) EMPLEO DE LOS DIBUJOS PAPILARES: Trata del más eficaz medio físico

empleado en la identificación personal, y no solo para satisfacer las necesidades urgentes de

individualizar a los infractores de las normas jurídicas, sino para regular las relaciones

sociales y evitar así la suplantación de personalidad.-

Es el sello congénito, algo consustancial a la naturaleza humana, constituido por los

" dibujos papilares ", que arrolla a su paso todo procedimiento de identificación empleado

con anterioridad, merced a sus invalorables virtudes que se sustentan en principios

científicos.-

Secretario: Ing. Gustavo Lucero